

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	DERMATOLOGÍA
Titulación	Grado en Medicina
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deporte
Curso	5º
ECTS	8 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Anual
Curso académico	2025/2026
Coordinador 5º	Eva Belén Preciados Lozano
Docente	HUIS Dra. Carolina Garrido Gutiérrez HUG Dra. Alicia Apresta Quirón Dra. Diana Ruiz Genao Ruber Dra. María Calvo Pulido Vithas Dra. Olivia López Barrantes

2. PRESENTACIÓN

Asignatura de carácter obligatorio perteneciente al módulo de "Formación Clínica Humana" que se desarrolla de forma anual y se cursa en 5º curso. La asignatura consta de 4 ECTS Teóricos + 4 ECTS de Estancias Clínicas. Para poder matricular la materia, el alumno debe haber superado un mínimo de 150 ECTS pertenecientes a los tres primeros cursos.

Los objetivos generales de la materia son:

- Proporcionar los conocimientos de etiología, sintomatología, diagnóstico, pronóstico y prevención de las enfermedades de la piel.
- Orientar la recogida de información relevante del paciente para elaborar una historia clínica (anamnesis y exploración física).
- Detallar la utilización de las principales pruebas complementarias en las enfermedades de la piel.
- Facilitar las pautas para establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las principales patologías de la piel.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas de las diferentes situaciones clínicas de pacientes dermatológicos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CG1: Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG2: Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional, respeto a la confidencialidad y la intimidad.
- CG3: Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional.
- CG4: Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG5: Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG6: Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- CG9: Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10: Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG12: Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13: Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CG14: Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15: Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- CG17: Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible.
- CG18: Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG19: Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG20: Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión.
- CG21: Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
- CG22: Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- CG23: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG24: Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- CG26: Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Competencias básicas:

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1. Comunicación: capacidad de realizar escucha activa, hacer preguntas y responder cuestiones de forma clara y concisa, así como expresar ideas y conceptos de forma efectiva. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
- CT3 Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes, valorar e integrar las aportaciones del resto de los componentes del grupo y actuar para desarrollar un buen clima.
- CT4 Adaptación al cambio: capacidad para percibir, interpretar y responder al entorno. Aptitud para adecuarse y trabajar eficazmente en distintas situaciones y/o con diferentes individuos o grupos. Es la adaptación a los cambios según las circunstancias y necesidades. Es el valor de afrontar situaciones críticas de uno mismo o del entorno, manteniendo un nivel de bienestar físico y mental que permite a la persona seguir actuando con efectividad.
- CT6 Solución de problemas: capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT10. Aprendizaje autónomo: capacidad que permite a la persona ser autora de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

Competencias específicas:

- CE 3.1.1. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
- CE 3.2.1 Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- CE 3.2.2 Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- CE 5.1.1 Prácticas profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permite incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

Resultados de aprendizaje:

- Reconocer las patologías más frecuentes y relevantes de la piel.
- Diagnosticar las patologías más frecuentes y relevantes de la piel: realizar historia clínica orientada a la patología dermatológica, reconocer y saber describir las principales lesiones cutáneas mediante una semiología correcta (lesiones elementales), indicar e interpretar los estudios complementarios para el diagnóstico de las enfermedades dermatológicas, especialmente el estudio anatomopatológico.
- Orientar el manejo médico-quirúrgico de las patologías más frecuentes de la piel.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CG5, CG9, CG10, CG12, CE 3.1.1	Reconocer las patologías más frecuentes y relevantes de la piel.
CB3, CB4, CB5, CG1, CG5, CG6, CG13, CG14, CG15, CG17, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CT3, CT4, CT6, CE311, CE321, CE322, CE511	Diagnosticar las patologías más frecuentes y relevantes de la piel
CB5, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG17, CG18, CG19, CG20, CG24, CG26, CG32, CT3, CT4, CT5, CT6, CE331, CE511	Orientar el manejo médico-quirúrgico de las patologías más frecuentes de la piel

4. CONTENIDOS

Tema	Título
Tema 1	Historia clínica dermatológica. Lesiones elementales clínicas primarias
Tema 2	Zooparasitosis: pediculosis, escabiosis, dermatosis por insectos y arácnidos. Fiebre botonosa. Leishmaniasis. Diagnóstico y manejo terapéutico.
Tema 3	Micosis cutáneas superficiales más habituales: Pitiriasis versicolor, dermatofitosis y candidiasis mucocutánea
Tema 4	Infecciones bacterianas cutáneas.
Tema 5	Lepra. Tuberculosis cutánea. Micobacteriosis atípica
Tema 6	Enfermedades producidas por virus
Tema 7	Enfermedades de transmisión sexual
Tema 8	Uretritis. Principales manifestaciones de la infección VIH
Tema 9	Psoriasis

Tema 10	OTRAS DERMATOSIS ERITEMATO ESCAMOSAS: Liquen ruber plano. Pitiriasis rosada de Gibert. Dermatitis seborreica.
Tema 11	ERITRODERMIA
Tema 12	Trastornos de queratinización
Tema 13	AMPOLLOSAS I.- Dermatitis ampollosas autoinmunes: pénfigos
Tema 14	AMPOLLOSAS II.- Dermatitis ampollosas autoinmunes: Penfigoides, dermatitis herpetiforme, dermatitis ampollosa IgA lineal (infantil y del adulto)
Tema 15	Acné vulgar. Erupciones acneiformes. Rosácea. Dermatitis perioral. Hidrosadenitis
Tema 16	Enfermedades del pelo y del folículo pilosebáceo.
Tema 17	Alteraciones de la pigmentación
Tema 18	Eccema.
Tema 19	Eccema de contacto irritativo y alérgico
Tema 20	Urticaria y angioedema
Tema 21	Toxicodermias. Fotodermatosis
Tema 22	Paniculitis y vasculitis
Tema 23	Conectivopatías autoinmunes
Tema 24	Tumores cutáneos benignos más frecuentes
Tema 25	Tumores malignos epiteliales
Tema 26	Tumores benignos melanocíticos
Tema 27	Melanoma cutáneo
Tema 28	Linfomas cutáneos T y B: micosis fungoide, síndrome de Sézary, linfoma cutáneo primario B. Papulosis linfomatoide
Tema 29	Enfermedades sistémicas y hematológicas
Tema 30	Sarcoidosis y mastocitosis

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en problemas orientado al razonamiento clínico: Presentación de problemas, organización en grupos reducidos, investigación bibliográfica, análisis de textos y documentos científicos, exposiciones y presentaciones, debates dirigidos, tutorías especializadas individuales y colectivas, puesta en común de las conclusiones
- Clases magistrales: Exposiciones del profesor en el aula sobre los fundamentos teóricos, fomentando el debate y la participación del alumno
- Método del caso: presentación y discusión de casos clínicos en grupos reducidos
- Aprendizaje experiencial en estancias clínicas tuteladas en los diferentes servicios hospitalarios: trabajo con problemas en el contexto práctico observando al tutor, con la observación del tutor o con la supervisión del tutor. El alumno se integrará y participará de las actividades que se realicen en las unidades asistenciales. Las actividades del alumno serán programadas, tutorizadas y valoradas por su tutor.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Actividades formativas teórico-prácticas presenciales	42
Actividades dirigidas	20
Trabajo autónomo	30
Estancias clínicas	100
Tutorías	6
Pruebas de conocimiento	2
TOTAL	200

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

	Sistema de evaluación	Peso
PARTE TEÓRICA (50%)	Evaluación continua	10%
	Evaluación Examen final	40%
PARTE PRÁCTICA (50%)	Actitud (rúbrica)	5%
	Prácticas clínicas (rúbrica)	20%
	ECOE	25%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Si se debe cambiar la fecha del examen a un alumno (por una causa justificada, incluida entre las que recoge la [normativa de la Universidad](#)), el formato del examen puede variar pudiendo ser tipo test, evaluación oral (con un tribunal de al menos 2 miembros) o una prueba escrita de desarrollo.

7.1 CONVOCATORIA ORDINARIA

En la convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación ≥ 5 en cada una de las partes para poder superar la asignatura.

7.2 CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una calificación ≥ 5 en cada una de las partes para poder superar las materias no aprobadas en convocatoria ordinaria de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables		Fecha
1º semestre	Pruebas Evaluación continua (1º semestre)	octubre-diciembre 2025
	Prueba final objetiva de conocimientos 1er semestre	Periodo de evaluación ordinario 1er. semestre (enero 2026)
	Prácticas clínicas 1er semestre	septiembre 2025- enero 2026
2º semestre	Pruebas evaluación continua (2º semestre)	marzo-mayo 2026
	Prueba final objetiva de conocimientos 2º semestre	Periodo de evaluación ordinario 2º semestre (mayo 2026)
	Prácticas clínicas 2º semestre	enero -mayo 2026
Examen final de competencias clínicas (ECOE)		mayo 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Ferrándiz C. Dermatología clínica. 5ª ed. Barcelona: Elsevier España; 2019.
- Agustín España Alonso. Dermatología Para el Grado de Medicina. Formato Duo; 2019

Bibliografía complementaria:

- Wolff K, Johnson RA. Fitzpatrick: Atlas en color y sinopsis de dermatología clínica. 6ª ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2010

A continuación, se indica bibliografía PROMIR recomendada:

Bologna JL, Schaffer JV, Cerroni L, Callen JP. Dermatology Volume 1. Edinburgh Elsevier; 2018

Goldsmith LA, Katz SI, Gilchrest BA, Paller AS, Leffer DJ, Wolff K. Fitzpatrick Dermatología en medicina General. 8ª Ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana; 2014

España Alonso A. Dermatología para el grado en Medicina. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2020

Majem M et al. SEOM clinical guideline for the management of cutaneous melanoma (2020). Clinical Guides in Oncology.

Vañó Galván S, Urech García de la Vega M, García Castaño D, et al. PROMIR: Dermatología 2022-2023, 2ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2022

Pérez González LA, Hernández Calle, D y Pacho Guerra, C. PROMIR: Dermatología 2026-2027, 4.ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2025

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.